

Información e instrucciones para el uso correcto de los dispositivos electrónicos DARS d.d. para el pago de peajes

Los dispositivos electrónicos DARS d.d.

El sistema de peaje electrónico se basa en el uso de los dispositivos electrónicos de DARS d.d. para pago de peajes, es decir placas electrónicas del sistema ABC [Sistema Automático de Peaje sin Efectivo] (en lo sucesivo placa ABC) y las tarjetas DARS y DARS Transporter (en lo sucesivo tarjeta DK). Los dispositivos electrónicos se utilizan para el pago de peajes sin dinero efectivo para los vehículos de motor cuya masa máxima autorizada (MMA) excede 3.500 Kg., es decir para la primera (R3) y segunda (R4) categorías de peaje.

En el sistema de peaje electrónico, el usuario de dispositivos electrónicos debe pagar el peaje de acuerdo con las disposiciones que regulan el peaje y están resumidas en este documento informativo. El usuario también debe dar a conocer esta información a aquellas personas a quienes transfiera el uso de sus dispositivos electrónicos.

Cada uno de estos dispositivos electrónicos lleva escrito su número de serie. Al adquirir la placa ABC el usuario recibe también una tarjeta de identificación especial, en la que además del número de serie aparece también su número de identificación, del cual el será su único concededor y usuario. De esta manera se garantiza a los usuarios de los dispositivos electrónicos de pago de peaje DARS d.d. el anonimato de los pasos por las estaciones de peaje, exceptuando los siguientes casos, en los cuales también aparece escrita la matrícula del vehículo para el cual está expedido dicho dispositivo electrónico de pago.

- En el caso de una confirmación de peaje rebajado en relación al tipo de emisiones EURO.
- En el caso de uso de tarjeta ABC para la categoría de peaje R3.
- En el caso de un acuerdo de contrato con DARS d.d. de pago aplazado de peaje.

Los dispositivos electrónicos DARS d.d. se pueden utilizar:

- a) Mediante crédito para el pago de peaje. La cantidad de crédito para cada dispositivo de pago electrónico individual es indeterminada.

La inscripción de créditos es posible en los llamados »carriles combinados« en todas las estaciones de peaje del sistema abierto de peaje y en las estaciones de peaje de salida del sistema cerrado de peaje (autopista Liubliana – Koper (Fernetiči)):

- Mediante el pago de crédito en la estación de peaje;
- Mediante el pago anticipado de crédito en la cuenta de transacción de DARS d.d. según la oferta que puede consultar en la página de internet www.dars.si;
- Mediante talones originales del pago de crédito en la cuenta de transacción de DARS d.d. en el caso de que haya encargado por internet un nuevo dispositivo electrónico de pago.



* El carril combinado de la estación de peaje está señalizado en su pórtico con la señal

- b) La modalidad de pago de peaje aplazado se puede efectuar mediante tarjeta de crédito o de pago¹ o mediante el acuerdo de un contrato especial con DARS d.d.

También se puede pagar con dispositivos electrónicos en la estación de peaje Hrušica para el uso del túnel carretero internacional de Karavanke, en el caso de:

- Todos los vehículos con la tarjeta DARS;
- Los vehículos de la tercera categoría de peaje con tarjeta DARS Transporter y placa electrónica ABC (R3) para vehículos de la tercera categoría de peaje;
- Los vehículos de la cuarta categoría de peaje con tarjeta DARS Transporter y placa electrónica ABC (R4) para vehículos de la cuarta categoría de peaje;

En la página de internet www.dars.si a través de un Portal especial para usuarios y mediante el uso del nombre de usuario asignado y su contraseña hay acceso continuo y gratuito a las pruebas de pasos por las estaciones de peaje realizados con cada dispositivo electrónico individual de DARS d.d.

El usuario debe comunicar por escrito cualquier pérdida o enajenación de un dispositivo electrónico de pago a DARS d.d., Cestninski uporabniški center [Centro de Usuarios de Peaje de DARS d.d.] (número de fax +386 (1) 518 8 305 o correo electrónico cuc@dars.si) A partir del mensaje recibido se imposibilitará el uso posterior del dispositivo electrónico.

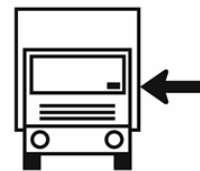
El dispositivo electrónico se bloquea e imposibilita para su uso posterior en el caso de incumplimiento de las condiciones por su usuario o mediante una reclamación escrita del usuario.

Para ayuda de los usuarios y solución de posibles reclamaciones el Centro de Usuarios de Peaje de DARS d.d. está disponible todos los días laborables desde las 6:30 a las 20:00 horas y los sábados desde las 8:00 a las 13:00 horas en la localización DARS d.d., Liubliana, Grič 54 (salida Liubliana – Brdo), en el correo electrónico cuc@dars.si, o bien en los números de teléfono +368 (1) 518 83 64 ó 080 15 03.

¹ Las tarjetas de crédito/de pago aceptadas por DARS d.d. para el pago de peaje (aplazado) están publicadas en la página web www.dars.si.

Placa electrónica del sistema ABC (placa ABC)

Debe pegar el soporte de la placa ABC que recibe al realizar la compra de la placa en la parte inferior izquierda, lo más bajo posible, en la cara interior del cristal parabrisas. Después coloque la placa electrónica en el soporte.



Mediante la placa ABC, en el sistema de peaje electrónico puede pagar por el uso de las carreteras de peaje conduciendo a través de la estación de peaje:

- Por el carril rápido ABC, que está reservado solo para los vehículos equipados con la placa ABC para el pago automático de peaje sin detener del vehículo. El peaje se lleva a cabo a una velocidad de 40 km/h siempre que la placa ABC tenga crédito suficiente en o que el enlace de pospago de la placa ABC esté activo. La distancia al vehículo que le precede debe ser al menos de 8 (ocho) metros.
- Por el carril combinado, en el cual además del pago automático de peaje es posible también la carga de crédito en la placa ABC y el pago de peaje »manual«. En este carril el vehículo se deberá detener y esperar a que en el semáforo se encienda la luz verde.



ATENCIÓN

En los carriles de las estaciones de peaje que están preparadas solo para el paso de vehículos de hasta 3,5 t de MMA con viñeta, está prohibido el paso de vehículos de más de 3,5 t de MMA.

En el sistema cerrado de peaje (autopista Liubliana – Koper (Fernetiči)) solo se puede pagar el peaje a la salida mediante la placa ABC si se registró la entrada con la tarjeta ABC, y por tanto se registró (automáticamente) la estación de peaje de entrada. En la entrada al carril rápido el registro de entrada se confirma al aparecer en la pantalla los datos de su placa ABC o con la elevación automática de la barrera. ¡En el carril combinado es necesario detener el vehículo! El acceso está comprobado solo cuando aparecen en la pantalla los datos de su placa ABC y se enciende la luz verde en el semáforo. En las estaciones de peaje secundarias las barreras están elevadas (para los vehículos con viñetas), por lo que debe obligatoriamente comprobar si la pantalla muestra los datos de su tarjeta ABC y/o aparece en el semáforo la luz verde. En caso contrario coja el tique de entrada de peaje. Si en la salida la tarjeta de peaje no tiene registro de la estación de peaje de entrada, se cobrará en la estación de peaje final el valor de la relación más lejana en ese sistema. El registro de entrada de la estación de peaje dura en la placa ABC 72 horas.

El pago de peaje con la placa ABC se puede realizar en la estación de peaje de salida tanto por el carril rápido ABC como por el carril combinado.

Los carriles rápidos de acceso ABC están equipados con dos antenas que detectan y registran el acceso con la placa ABC. El acceso al carril rápido ABC es primero detectado por la primera antena y en la pantalla del carril aparecen la categoría de peaje (R3 o R4) y la categoría de emisiones («E3» para la categoría de emisiones EURO III o «E4» para la categoría de emisiones EURO IV y superior), si está inscrito en ella, y la cantidad de crédito en la placa ABC (prepagado). Si se trata de una placa ABC de pospago en lugar del crédito aparece el estado del enlace (por ejemplo »POP« y en las pantallas de dos líneas aparece »POP DARS« o »POP Magna«...). Con estos datos en la pantalla se confirman las condiciones para el peaje automático y el registro de la estación de peaje de acceso, se abre la barrera del carril y se le permite la continuación de la conducción sin obstáculos. En el caso de que la barrera no se abriera tras la detección de la primera antena, conduzca despacio hasta la barrera, donde está colocada la segunda antena, que de nuevo tratará de leer los datos de su dispositivo. Si la barrera continua sin abrirse, no abandone el vehículo y espere a la ayuda del personal de la estación de peaje o establezca contacto por el telefonillo instalado con este fin.

En la estación de peaje Hrušica, donde todos los vehículos pagan el peaje para el túnel de Karavanke, no hay carril rápido ABC. Los usuarios del sistema ABC pueden pagar el peaje en los dos carriles combinados del extremo derecho.

El registro del paso y pago de la utilización de carreteras de peaje con la placa ABC no es posible en los siguientes casos:

- Si una placa ABC está bloqueada por el usuario o por DARS d.d. (impago, abuso, pérdida, enajenación...).
- Si en una placa ABC de prepago no hay suficiente crédito,
- Si la placa ABC está averiada (no funcionamiento del dispositivo – pérdida de comunicación o mala comunicación, batería vacía).

La placa ABC tiene una garantía de un año desde la fecha de su adquisición. Su vida útil es de 7 (siete) años. El usuario que dentro de este período de vida útil devuelva la tarjeta ABC sin daños, tendrá derecho a la devolución de una parte proporcional de cofinanciación respecto a su valor no amortizado. Cada año su amortización asciende al 14,29%.

La devolución de la parte proporcional de la cofinanciación respecto al valor no amortizado de la tarjeta ABC y la devolución de los créditos no utilizados en ella será posible solo mediante una reclamación escrita con mención obligatoria del número de identificación (ID) y la inclusión de la placa ABC a la que se refiera dicha reclamación.

Placa ABC para la primera categoría de peaje (R3)

Mediante la placa ABC para la primera categoría de peaje (R3) se posibilita a los usuarios el pago sin efectivo de peaje también para vehículos de motor de dos o tres ejes, cuya masa máxima autorizada excede los 3.500 kg, y conjuntos de vehículos de dos o tres ejes, en los que la masa máxima autorizada del vehículo tractor excede los 3.500 kg.

La placa ABC para R3 se expide para el vehículo concreto que el usuario determine en el impreso especial, cuyo formulario está publicado en la página de internet de DARS d.d. (solicitud para la expedición de la placa electrónica ABC-R3 para la primera clase de peaje, cuya masa máxima autorizada excede los 3500 kg (R3)).

El uso de la placa para R3 es posible una vez que el usuario recibe un aviso electrónico que le comunica que los datos del vehículo han sido introducidos en el sistema electrónico de peaje. Estos datos se grabarán automáticamente en el dispositivo electrónico en el primer paso del vehículo a través de una estación de peaje por el llamado carril combinado, pero no antes del 1 de enero de 2010 que es la fecha inicial de uso de esta placa.

Tarjeta DARS y tarjeta DARS Transporter (tarjeta DK)

En el sistema de peaje electrónico, mediante la tarjeta DK puede pagar el peaje por el uso de carreteras de peaje mediante la conducción a través de la estación de peaje:

- por el carril combinado, en el cual además del pago automático de peaje y pago de peaje con la tarjeta DK, es también posible también el pago de crédito para la tarjeta DK y el pago »manual« de peaje. En este carril el vehículo debe detenerse y esperar a que en el semáforo aparezca la luz verde.



En el carril combinado acerque la tarjeta DK al lector (unidad lectora), que está instalado en la cabina de la estación de peaje, a una distancia de aproximadamente 10 cm y espere a que el cajero en la cabina determine la categoría de peaje del vehículo. En la pantalla aparecen la categoría de peaje (R3 o R4) y la categoría de emisiones (»E3« para la categoría de emisiones EURO III o »E4« para la categoría de emisiones EURO IV y superior), si está registrado en ella, y la cantidad de créditos (prepagado) o bien el estado de la relación de pospago, p. ej. »POP« (en pantallas de dos líneas aparece también »POP DARS«, o »POP Magna«..). Cuando la operación ha concluido con éxito, se enciende en el semáforo la luz verde y se abre la barrera.

En el sistema de peaje cerrado (autopista Liubliana – Koper (Fernetiči) solo queda registrado en su tarjeta DK el acceso. En la pantalla aparecen los datos de su tarjeta DK, se enciende la luz verde en el semáforo y la barrera se abre (solo en las estaciones de peaje completas o principales).

En las estaciones de peaje secundarias o menores las barreras están elevadas, por lo que debe comprobar si la pantalla muestra los datos de su tarjeta DK y en el semáforo aparece la luz verde. En caso contrario coja un tique de peaje. Si la tarjeta DK no tiene registro de la estación de entrada de peaje, en estación de peaje final se cobra el valor de la relación más larga en ese sistema. El registro de entrada de la estación de peaje dura en la tarjeta DK 72 horas.

El pago de peaje en la estación de peaje de salida solo lo puede hacer por el carril combinado.

El registro de paso y pago por el uso de la carretera de peaje con la tarjeta DK NO ES POSIBLE en los siguientes casos:

- Si la tarjeta DK está bloqueada por el usuario o por DARS d.d. (impago, abuso, pérdida, enajenación...).
- Si en la tarjeta DK de prepagado no hay suficiente crédito.
- Si la tarjeta DK está averiada (no funcionamiento del dispositivo – pérdida de comunicación).

En la estación de peaje Hrušica, donde todos los vehículos pagan el peaje para el túnel de Karavanke es posible pagar el peaje con la tarjeta DARS TRANSPORTER para la tercera (R3) y cuarta (R4) categorías de peaje de vehículos de motor, cuya MMA excede 3,5 t, y con la tarjeta DARS para todos los tipos de peaje (R1, R2, R3 y R4).

Pago de peajes en relación al tipo de emisiones EURO III o superior para la primera (R3) y segunda (R4) categorías de peaje.

El pago de peaje en relación al tipo de emisiones EURO III o superior es posible mediante el dispositivo electrónico correctamente adaptado DARS d.d..

Mediante la solicitud del usuario correctamente cumplimentada DARS d.d. garantizará la adaptación del dispositivo electrónico para el vehículo concreto con su matrícula, y para la categoría de emisiones EURO para la que cumpla las condiciones estipuladas.

Para un vehículo se puede utilizar como máximo una placa ABC y/o una tarjeta DK.

Los dispositivos adaptados para el pago según el tipo de emisiones EURO están unidos a un vehículo concreto y son intransferibles. En caso de cambio de propietario del vehículo y/o el uso del dispositivo electrónico a él vinculado se deberá enviar un mensaje inmediatamente al Centro de Usuarios de Peaje DARS d.d. por medio de un impreso especial, publicado en la página web www.dars.si.

Para el conjunto de vehículos cuyo vehículo tractor con o sin remolque pueda ser convertido de categoría R3 a R4 y viceversa, además de la placa ABC para la categoría de peaje en la que se lleven a cabo la mayoría de los tránsitos, se puede expedir para el usuario también la tarjeta DK, con la cual puede pagar los tránsitos con la misma o diferente categoría a la inscrita en la placa ABC. En caso de pago con la tarjeta DK el usuario debe retirar la placa ABC del soporte y alejarla lo más posible del lugar recomendado de colocación para evitar una comunicación automática al paso por la estación de peaje.

En la superficie del dispositivo electrónico adaptado para el pago de peaje en relación a la categoría de emisiones EURO del vehículo, debe aparecer inscrita la matrícula del vehículo. El usuario está obligado a mantener una buena legibilidad de dicha inscripción.

Para el pago del peaje de un vehículo matriculado en la República de Eslovenia se reconoce la misma categoría de emisiones que haya sido determinada para ese vehículo en el último pago de la tributación anual para el uso del vehículo en carretera. Para los vehículos registrados en el extranjero, se determina la categoría de emisiones mediante la fotocopia del permiso de circulación y del **original** del Certificado de Conformidad (producción) o del **original** del certificado de la inspección técnica de acuerdo con CEMT.

El uso del dispositivo electrónico para el pago de peaje en relación a la categoría de emisiones EURO se posibilitará cuando el usuario recibirá la notificación electrónica por DARS d.d. indicando que los datos del vehículo han sido introducidos en el sistema electrónico de peaje. Estos datos serán inscritos automáticamente en el dispositivo electrónico con el primer paso del vehículo por el denominado carril combinado en la estación de peaje.

El reglamento de pago de peaje en relación a la categoría de emisiones EURO III o superior no es válido para el túnel carretero de Karavanke, cuyo peaje está regulado por un decreto gubernamental especial.

Liubliana, abril de 2011